

Junta Directiva del 1.º Agosto de 1888.

Presidencia del Sr. Magrann.

Con asistencia de los señores ausentes al margen, abrióse la sesión a las ocho de la tarde, y leído el acta de la anterior, fué aprobado según se acuerda, el estado de la Caja asciende a 1818 reales. Dióse cuenta de haber recibido el libro de actas del Congreso Hidrológico nacional.

Lejóse una comunicacion del autor de la Memoria inglesa premiada que desarrolla la cuestion de Medicinas, solicitando autorizacion para publicarla. Acordóse a lo solicitado siempre y cuando no la traduzca sin consentir la traduccion a otros idiomas. El Sr. Rosas manifestó que faltaban impresa dos series de boletines (Agosto y Setiembre) repartidos por el anterior consejo que hasta la fecha no se ha presentado a liquidar cuentas. Autorizóse a la presidencia y Sr. Garcia Zamora para que, por los medios que crean mas convenientes, resuelvan la cuestion.

Presentóse y fué aprobada una cuenta de consignacion, importante 91 pesetas 8 cent.

Tambien se aprobó la de las medallas distintivo, importando el cargamento 2162 y el libramiento 3606, quedando propiedad de la Corporacion el papel.

Aprobáronse despues las cuentas del Hipografo de 79 pesetas una y otra de 699 pesetas.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las nueve de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 1.º Agosto de 1888.

El Presidente

El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmos.

José Magrann

